

**PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE LOS
CENTROS EDUCATIVOS PARA LA PRODUCCIÓN TOTAL
CEPT**

EDUCACIÓN EN UN MUNDO COMPETITIVO.

JON KRAKER ROLZ BENNETT.

2008/2009.

PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA LA PRODUCCIÓN TOTAL CEPT. EDUCACIÓN EN UN MUNDO COMPETITIVO

INTRODUCCIÓN TÉCNICA:

Los Centros Educativos para la Producción Total, CEPT, son escuelas públicas que responden a las necesidades de educación básica para el trabajo, que buscan fortalecer la propuesta de transformación de la educación media, en un mundo competitivo:

- Cumplen con los compromisos de paz, suscritos en el Punto Sustantivo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria; Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas; Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, de los Acuerdos de Paz; referentes al desarrollo humano y erradicación de condiciones de pobreza y extrema pobreza:
- Promueven el desarrollo comunitario.
- Alientan la autogestión de las comunidades rurales guatemaltecas, a través de la participación de las familias en el proceso educativo;
- Ponen en marcha un proceso de cogestión desde las comunidades rurales con el municipio, departamento y el gobierno central.
- Aplican la pedagogía de la alternancia;
- Promueven el arraigo de la juventud guatemalteca, capacitándola para el trabajo con una formación integral;
- Establecen Programas de Formación y Capacitación en Educación Básica para el Trabajo y operativizar la función de procesos de producción locales y de empresas comunitarias para la generación de empleo e ingresos.

DESARROLLO LOCAL:

El desarrollo local, es el proceso por el que las comunidades rurales guatemaltecas, partiendo de lo que se tiene:

- Organizan su crecimiento socioeconómico, en forma asociativa y solidaria para lograr una mejor calidad de vida.
- Motoriza la organización comunitaria, integrando a productores, organizaciones intermediarias y municipios de su región, en una propuesta de desarrollo humano / productiva para la formación y capacitación en educación básica para el trabajo y generación de pleno empleo, que repercutan en una mejor calidad de vida.

A través del desarrollo local, las pequeñas comunidades rurales guatemaltecas, pueden evitar el desarraigo, el atraso y la falta de oportunidades que actualmente prevalecen en su región.

El Proyecto de Organización de los Centros Educativos para la Producción Total, CEPT, como respuesta al desarrollo humano, es una herramienta para alcanzar a ser un país más próspero y competitivo, a través de más y mejor calidad de educación., integrando a todas las familias guatemaltecas y motorizando su organización comunitaria.

Así, Los Centros Educativos para la Producción Total, se proponen:

- Elaborar y desarrollar programas de formación y capacitación en Educación Básica para el Trabajo, haciendo a la población, protagonista de su propio desarrollo social, económico y cultura;
- Mejorar actividades de producción, buscar alternativas y dar asistencia técnica para reconvertir la producción, teniendo en cuenta que la misma sea rentable y se pueda sostener;
- Brindar una formación y capacitación integral a la juventud guatemalteca, para que a través de proyectos productivos personales, familiares o comunitarios sean protagonistas de su propio futuro.

LA AUTOGESTIÓN

CÓMO SURGE UN CENTRO EDUCATIVO PARA LA PRODUCCIÓN TOTAL, CEPT:

Los Centros Educativos para la Producción Total, CEPT, se basan en la autogestión comunitaria, es decir en un proceso donde la población, en pleno participa generando motivación, reflexión y propuestas de solución para la problemática en general, y que surge de las mismas comunidades rurales. Este proceso de autogestión tiene varios pasos:

- Las comunidades rurales guatemaltecas, expresan sus necesidades de desarrollo humano y soluciones a las condiciones de pobreza y extrema pobreza prevalecientes;
- Analiza y diagnóstica participativamente su realidad socioeconómica.
- Discute y decide sobre proyectos de diferente naturaleza, para la solución de su problemática socioeconómica;
- Y se organiza para crear un Centro de Educación para la producción Total, CEPT;
- Establece la relación administrativa / pedagógica con el Ministerio de Educación, MINEDUC, para la implementación de los Programas de Educación Básica para el Trabajo.

Los proyectos productivos locales constituyen el contenido de actividades de producción total que desarrollaran los CEPT correspondientes.

Luego de esta primera etapa se estructura una organización formal: El ACEPT (Asociación Civil), debiéndose elegir a su Consejo de Administración.

La comunidad se moviliza para conseguir los recursos necesarios para construir en CEPT. No se trata de que el Estado Guatemalteco renuncie a su obligación educativa, sino de participar y compartir, la tarea de búsqueda de los recursos materiales y financieros necesarios para este fin.

LA CO-GESTIÓN

COMO FUNCIONA UN CENTRO PARA LA PRODUCCIÓN TOTAL, CEPT:

Reconociendo la capacidad de gestionar recursos por las comunidades, aportando parte de esos recursos, la comunidad adquiere el derecho de compartir espacios de gestión y gobierno con el Ministerio de Educación MINEDUC, en la administración de estos centros de producción.

Esta cogestión implica que las familias de la comunidad tienen derecho a:

- Definir líneas pedagógicas esenciales, en función de las necesidades locales y respetando su propia identidad, cultura local e idiosincrasia;
- Participar de los procesos educativos de producción de sus hijas e hijos.
- Participar de la elección de sus maestras y maestros;
- Organizar y administrar la infraestructura del Centro Educativo para la Producción Total, CEPT (Edificio, mobiliario escolar, equipo y maquinaria, vehículos, etc.);
- Supervisar, evaluar el funcionamiento del Centro Educativo para la Producción Total, CEPT.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

El CEPT, ante todo es una asociación de familias al servicio de su comunidad y de su medio en general.

Los CEPT se generan gracias al encuentro entre hombres y mujeres que reflexionan y actúan para el porvenir de sus hijos e hijas y el desarrollo de la región donde viven.

Las familias de la comunidad, pueden participar de distintas maneras:

- Integrando una asociación (ACEPT) y su Consejo de Administración, haciéndose responsables de su funcionamiento jurídica, administrativa, educativa y financieramente;
- Organizando y tomando parte de actividades económicas que contribuyan a dar vida al CEPT;

- Formando parte de emprendimientos sociales, económicos, culturales y productivos;
- Comprometiéndose y participando en la educación de jóvenes guatemaltecos y guatemaltecas.

EDUCACIÓN Y TRABAJO:

El por qué de la Alternancia:

- Porque permite que las familias y comunidades rurales, sean protagonistas de la educación de sus hijos e hijas;
- Porque les permite defender sus propios valores y participar en el proceso educativo;
- Porque así se evita el desarraigo de las y los jóvenes guatemaltecos y su familia del medio rural.

Pasantías, (Una Forma de Aprender Trabajando):

Es frecuente que durante las semanas que los alumnos y alumnas no permanezcan en el CEPT., en lugar de volver a su casa de habitación, realicen una pasantía en un establecimiento rural local.

Al permitir que un alumno y alumna de un CEPT., realicen una pasantía en su campo, se estará colaborando con la formación y capacitación de un trabajador y trabajadora rural.

El propósito es que conozcan realidades diferentes, y se produzca un aprendizaje compartido, a través de un trabajo compartido.

Favorece un aprendizaje en la realidad, el desarrollo de la propia iniciativa, la toma de decisiones y la capacidad de aprender a emprender.

Plan de Búsqueda:

La Permanencia con la Familia:

Cuando vuelve a su casa de habitación, el alumno y alumna, puede continuar con su trabajo en la producción familiar, aplicar su conocimiento y destrezas en las actividades cotidianas, y rescatar en cada tarea, la realidad en que vive y trabaja estableciendo un Plan de Búsqueda

El Plan de Búsqueda, Consiste en actividades de contextualización y diagnóstico comunitario e investigación local que cada alumno y alumna debe hacer sobre la realidad de su medio.

Comprende varios pasos: Elegir un tema de su realidad social, económica, política, cultural, etc.; conversarlo con compañeros y compañeras; elaborar el cuestionario – guía; alcanzar conclusiones y recomendaciones; leerlas con la familia y vecinos comunitarios; buscar respuestas y luego compartir la información establecida en el CEPT.

Convivencia en el CEPT:

Durante el tiempo que los alumnos y alumnas, permanecen en las actividades de formación y capacitación en el Centro Educativo para la Producción Total, CEPT, adquieren información y capacidad para hacer, a través de la teoría y práctica recibidas. Para esto son guiados por los docentes que favorecen el intercambio de conocimientos entre ellos. Pero en el CEPT., no solo aprenden conceptos, sino que también la importancia de la convivencia.

Compartir la vida en el CEPT., con otras personas, potencia la relación con los demás. Las normas de convivencia apuntan a eliminar los tradicionales sistemas de incentivos, valorizando la autodisciplina y la autogestión.

**APROXIMACIONES A UN PLAN DE EDUCACIÓN BÁSICA
PARA EL TRABAJO, EN EL CENTRO EDUCATIVO PARA LA
PRODUCCIÓN TOTAL, CEPT:**

Los Centros Educativos para la Producción Total, CEPT, deben ser Centros de Formación y Capacitación en Educación Básica para el Trabajo, que fortalezcan el desarrollo humano y minimicen las condiciones de pobreza y extrema pobreza comunitaria, específicamente desarrollando programas de formación y capacitación para el trabajo productivo y en la praxis procesos productivos comunitarios, municipales y regionales:

CUADRO No. 1: ALGUNAS APROXIMACIONES A ÁREAS ESPECÍFICAS, DE LA AGENDA DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA, QUE JUSTIFICAN LA CREACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA LA PRODUCCIÓN TOTAL, CEPT, COMO UNA META EDUCATIVA PARA UN MUNDO COMPETITIVO

ÁREA	OBJETIVO	ACCIÓN IDENTIFICADA
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO:		
<i>Educación laboral, en un mundo ampliamente competitivo:</i>	<i>Inclusión de la competitividad, productividad y el emprendimiento para la generación de empleo e ingreso.</i>	<i>Crear Programas de Formación y Capacitación en Educación Básica para el Trabajo de acuerdo a las necesidades propias.</i>
<i>Tecnificar y modernizar los procesos de enseñanza / aprendizaje:</i>	<i>Organizar y establecer los Centros Educativos para la Producción Total, CEPT, especialmente en el área rural</i>	<i>Establecer una Política Tecnológica de Educación Básica para el Trabajo, en el MINEDUC.</i>

<p>Formación y Capacitación Educativa para el Trabajo:</p>	<p>Fortalecer los Programas de Formación y Capacitación en Educación Básica para el Trabajo, con pertinencia de los conocimientos especializados de acuerdo al posicionamiento y las necesidades de la comunidad, municipio, departamento o región</p>	<p>Formación y Capacitación Educativa para el Trabajo.</p>
<p>POLÍTICAS DE INCLUSIÓN:</p>		
<p>Inclusión de Interculturalidad:</p>	<p>Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Reconocer en Guatemala la interculturalidad, pluriétnicidad y multilingüismo.</p>	<p>Promover una cultura de inclusión para la población Maya, para vivir con equidad social, económica, de género y cultural.</p>
<p>Inclusión de Género:</p>	<p>Políticas de Inclusión de Género en Guatemala.</p>	<p>Promoción de las Políticas de Inclusión de Género, especialmente aquellas referidas a la mujer Maya.</p>
<p>DESARROLLO RURAL / DESARROLLO LOCAL:</p>		
<p>Desarrollo rural en la República de Guatemala con la creación de los CEPT, con equidad y perspectiva de género, etnia y cultura:</p>	<p>Lograr que las políticas de desarrollo rural apunten a reducir la brecha existente entre población urbana y rural, referentes a niveles de desempleo y subempleo; falta de oportunidades para generar empleo e ingresos; fortalecimiento del acceso a los servicios básicos, infraestructura productiva y al crédito, etc.</p>	<p>Los Centros Educativos para la Producción Total, promueven las acciones que faciliten el crecimiento social, económico local.</p>

<p>FORTALECIMIENTO DEL APARATO PRODUCTIVO Y EXPORTADOR DE GUATEMALA:</p>		
<p><i>Centros Educativos para la Producción Total, CEPT, para el fortalecimiento del Aparato Productor y Comercial del país:</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Educación Básica para el Trabajo:</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Programas Oficiales de Educación Básica para el Trabajo.</i> 2. <i>Aparato Productor y Comercial:</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Empleo mejor remunerado.</i> • <i>Calidad productiva.</i> • <i>Desarrollo Tecnológico.</i> • <i>Financiamiento.</i> • <i>Acceso a Mercados.</i> • <i>Servicios logísticos</i> • <i>Atracción de inversión privada.</i> • <i>Desarrollo de Clúster.</i> • <i>Encadenamiento y asociatividad.</i> • <i>Otras.</i> 	<p><i>La creación de los Centros Educativos para la Producción Total, CEPT, permitirán como acciones iniciales, la formación y capacitación en Educación Básica para el Trabajo, creando las condiciones tecnológicas y educacionales que permitan a la población del área rural; el fortalecimiento del aparato productivo y comercial de su comunidad, municipio, departamento y región;</i></p> <p><i>Poder plantear planes, programas y proyectos productivos y comerciales sostenibles, que les permitan mejorar las condiciones actuales de empleo e ingreso per cápita y avanzar en el desarrollo rural en general.</i></p>
<p>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA REPÚBLICA DE GUATEMALA:</p>		

<p>Sostenibilidad Ambiental:</p>	<p>Objetivos de la Sostenibilidad Ambiental en la República de Guatemala:</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo ambiental sostenible.• Mecanismos de desarrollo ambientales limpios.• Agua potable y saneamiento ambiental.• Otras.	<p>Desarrollar a través de acciones sostenidas por los Centros Educativos para la Producción Total, CEPT, de una cultura, conducta y participación social que conserve y fortalezca los recursos naturales, para el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad ambiental en Guatemala</p>
---	--	---

FUENTE: *Elaboración propia.*